

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.767.

## CAMPO Y OCHANDIANO, SOCIEDAD LIMITADA

### Anuncio de escisión total

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta universal de «Campo y Ochandiano, Sociedad Limitada», celebrada el 29 de abril de 2002, aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades, una de nueva creación «Campo y Ochandiano, Sociedad Limitada», y otra preexistente «Ageri XXI, Sociedad Limitada».

La escisión tomó como base el Balance de escisión cerrado el 31 de diciembre de 2001, y se acordó conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 26 de abril de 2002, considerándose realizadas a efectos contables las operaciones de la sociedad escindida por cuenta de las beneficiarias desde el 1 de enero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todo accionista y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión (artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio (artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Bilbao, 29 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios.—17.116. 2.<sup>a</sup> 8-5-2002

## CANTO ASTIAL INVERSIONES SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopte.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.091.

## CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta compañía, en primera convocatoria, para el próximo día 4 de junio, a las veinte horas, en los salones de Caja Rural de Córdoba, ronda de los Tejares, número 36, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de don Luis Vázquez Márquez como nuevo miembro del Consejo de Administración, por dimisión de don Javier Amián Martínez.

Tercero.—Modificación y aumento del capital social.

Cuarto.—Informe de la señora Presidenta sobre las vicisitudes acaecidas durante el año 2001.

Quinto.—Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales de la sociedad anónima.

Sexto.—Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener gratuitamente copia de los mismos.

Córdoba, 2 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—17.264.

## CLUB DEPORTIVO TURÓ DEL MAR, S. A.

Por medio del presente anuncio se convoca a todos los accionistas de la entidad «Club Deportivo Turó del Mar, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, avenida Jordana, 72, de Montgat, el día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para tratar de los temas que integran el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Deliberación y discusión de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001, junto con las cuentas anuales y el informe de gestión.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gra-

tuita, la totalidad de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, o a examinarlos en la sede de la sociedad.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios.

Montgat, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Miquel Jaques Malet.—17.254.

## CLUB DE TENIS LA BARROSA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El consejo de administración de la Sociedad Club de Tenis La Barrosa, S. A. convoca a sus accionistas a la junta general que tendrá lugar en Chiclana de la Frontera, finca Las Quintas s/n. el día 15 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general se celebrará en el mismo lugar, el día 16 de junio de 2002 a las 13:00 horas.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Chiclana de la Frontera, 30 de abril de 2002.—Don Juan Antonio Rodríguez García. El presidente del consejo de administración.—17.118.

## COFETE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Tuset, 20-24, tercer piso, de Barcelona, el próximo día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001, y de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad la entrega o remisión, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.493.

## COMINHAPA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Infanta Mercedes, número 111, de Madrid, en primera convocatoria, a las doce horas del 10 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados los titulares de acciones inscritas en sus respectivo Registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente.—17.178.

## COMPañÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima», en su sesión del día 24 de abril de 2002, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, y con el asesoramiento en derecho de Letrado Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Leganés (Madrid), Auditorio del Edificio Padre Soler, de la Universidad Carlos III, avenida de la Universidad, 30, para el día 30 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 31 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima» y del Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de 2001. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración relativo a la aprobación y distribución de dividendos a cuenta del ejercicio de 2001.

Tercero.—Integración de Sociedades Filiales en el Grupo Fiscal de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima» y de sus sociedades dependientes (Grupo Logista).

Quinto.—Ratificación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración, para aumentar el capital social, dentro del plazo máximo de cinco años y hasta la mitad del capital social, en una o varias veces, con o sin derecho de suscripción preferente, y en el momento, y por la cuantía que, en cada caso, considere conveniente, todo ello con sujeción a lo dispuesto en los artículos 153.1.b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta general de, 30 de mayo de 2001.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración, para la emisión de obligaciones u otros valores de renta fija, simples o garantizados, no convertibles en acciones de la propia sociedad, en la modalidad y cuantía que decida la Junta, de conformidad con la Ley, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta general de, 30 de mayo de 2001.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del Plan de Concesión de Opciones sobre acciones de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima», del año 2002 (Plan de Opciones 2002), a Administradores Ejecutivos, directivos y otros empleados de la sociedad y de sus Sociedades Filiales; concesión de opciones al Consejero-Delegado de la sociedad, facultando al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de entidades de su grupo, dentro de los límites y requisitos legales, y con expresa facultad de reducir capital social para amortizar acciones propias, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta general de accionistas de, 30 de mayo de 2001.

Décimo.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades precisas para interpretar, completar, subsanar, desarrollar, ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos anteriores y su elevación a públicos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta general.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario, para que levante acta de la Junta general.

Derecho de asistencia y representación: Tendrá derecho de asistencia a la Junta, todos los accionistas titulares de cincuenta o más acciones que, con al menos, cinco (5) días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, se hallen inscritos en los correspondientes registros de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación de Liquidación de Valores, y estén en posesión de la tarjeta de asistencia que al efecto será expedida por la entidad en que tengan depositadas sus acciones. Los titulares de un menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número.

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, podrán hacerse representar en la Junta general, por medio de otro accionista, haciéndolo constar, bajo su firma, bien en la tarjeta emitida por las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, o bien en otro documento, siempre con carácter especial para esta Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

1. Cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2001.

2. Propuesta de aplicación del resultado de ejercicio de 2001.

3. Informe de los Auditores de cuentas (Arthur Andersen y Cia S. Com), sobre los Estados Financieros de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima» y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio 2001.

4. Informe de los Administradores y texto íntegro de la propuesta de autorización al Consejo de Administración, para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Informe de los Administradores y texto íntegro sobre la propuesta de autorización al Consejo de Administración, para emitir valores de renta fija no convertibles en acciones.

6. Informe de los Administradores y texto íntegro de la propuesta de acuerdo de la aplicación del Plan de Concesión de Opciones sobre acciones 2002.

7. Informe de los Administradores y texto íntegro de la propuesta de acuerdo sobre la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias,

y facultad expresa al Consejo para reducir el capital social para amortizar acciones propias.

Leganés (Madrid), 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.970.

## COMPañÍA DE REMOLCADORES IBAIZABAL, S. A.

Se comunica que esta sociedad ha reducido su capital social en la suma de 143.396,40 euros, mediante la amortización de 47.640 acciones propias existentes en autocartera.

Getxo, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.207.

## COMPañÍA TECNOLÓGICA DE CORELLA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, polígono industrial, sin número, Corella-Navarra, a las doce treinta horas del día 29 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del mismo mes y año, a las doce treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Vicesecretario del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de la vigente legislación se hace constar el derecho que le corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social, o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—17.990.

## CONDA, S. A. COMPañÍA NAVARRA DE AUTOBUSES, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Compañía Navarra de Autobuses, Sociedad Anónima» («CONDA, Sociedad Anónima»), de fecha 22 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Olite, 1, 3, F, de la ciudad del transporte de Imarcoain (Navarra), el próximo día 24 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente